



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
No. SFA-DGA-DASG/26/2022

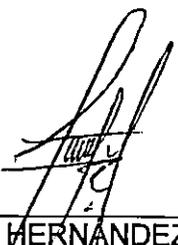
ARRENDAMIENTO DE PIPAS DE RIEGO

ACTA DE DIFERIMIENTO DE FALLO ECONÓMICO Y FALLO Y ADJUDICACIÓN

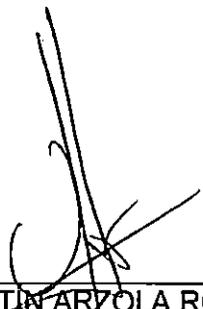
En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 15:00-quince horas, del día 10-diez de junio de 2022-dos mil veintidós, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, ubicada en el 2° piso del Palacio de Gobierno Municipal situado en la calle Zaragoza Sur s/n, Zona Centro de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Diferimiento de Fallo de la Licitación indicada al rubro, de conformidad con el artículo 79 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León. El acto fue presidido por el Lic. Eduardo Hernández González, Director de Adquisiciones y Servicios Generales de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Finanzas y Administración, servidor público representante por el cual se hace constar el DIFERIMIENTO DEL FALLO derivado del Procedimiento de Licitación Pública Nacional Presencial número SFA-DGA-DASG/26/2022, relativa al Arrendamiento de pipas de riego, quedando la emisión del referido fallo para el día 21-veintiuno de junio de 2022-dos mil veintidós a las 11:00-once horas, mismo que se dará a conocer en esta misma Sala de Juntas.

Con lo anterior se da por concluido el presente Acto, siendo las 15:15-quince horas con quince minutos del día 10-diez de junio de 2022-dos mil veintidós, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para constancia, y a fin de que surta los efectos legales que son inherentes, así mismo se hace entrega de una copia de la presente acta a cada uno de los asistentes.

POR LA CONVOCANTE



LIC. EDUARDO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
DIRECTOR DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS
GENERALES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE
FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN



LIC. VALENTÍN ARZOLA RODRÍGUEZ
COORDINADOR JURÍDICO DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
EN CALIDAD DE SECRETARIO TÉCNICO DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES





POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

EL FIRMANTE SERVIDOR PÚBLICO ADSCRITO A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, SUSCRIBE LA PRESENTE ACTA, SIN EMBARGO, ESTO NO CERTIFICA POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL LA DEBIDA EJECUCIÓN DEL PROCESO EN EL QUE SE INTERVIENE, POR LO QUE LA CONTRALORÍA, SE RESERVA EL DERECHO DE VERIFICAR EN CUALQUIER TIEMPO QUE ÉSTE SE HAYA REALIZADO CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LAS DISPOSICIONES APLICABLES.

C.P. JOSÉ MIGUEL MERCADO MARTÍNEZ
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL

POR LA UNIDAD REQUIRENTE

LIC. ALEJANDRO IVÁN CRUZ CAVAZOS
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS

LICITANTES

NOMBRE DE LA EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
M.S. COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA, S.A. DE C.V.	C. ELÍAS BENÍTEZ CÁZARES	